

INFORME DEL COMISARIO

En mi calidad de Comisario de la Compañía DEGITOP S.A. procedo a dar cumplimiento a mis funciones.

He revisado los libros sociales y contables, los mismos que son llevados de acuerdo a las normas y principio sociales y tributarios del Ecuador.

Debo acotar como punto relevante que la empresa cumpliendo con las disposiciones del Servicio de Rentas Internas, procedió a dividir el Balance del ejercicio económico de 1999 en dos parte de Enero a Abril y de Mayo a Diciembre; correspondiéndole a la Empresa declarar los dos periodos de Enero a Abril y de Mayo a Diciembre de 1999.

Esta empresa, casi todas las Empresas del país, presenta sus Estados Financieros, con unos resultados muy pobres, debido a que con una inflación tan alta como la del periodo que estamos feneciendo, no había lugar a resultados positivos.

Atentamente

Xavier Garcia A.
Xavier Garcia A.
COMISARIO

